

LOGO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL O DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, SEGÚN CORRESPONDA	ANEXO I <b>CONSTANCIA DE RELEVAMIENTO</b> N° <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px; height: 20px; vertical-align: middle;"></span>
RESOLUCIÓN CONJUNTA ST N° ...../03 - SSS N° ...../03 - AFIP N° ...../03	

A los ..... días del mes de ..... de 2.00.., siendo las ..... horas, el  
 funcionario actuante se constituye en .....

donde desarrolla actividades el empleador cuyos datos se consignan a continuación :

Razón Social o Apellido y Nombre:

MONOTRIBUTISTA **SI NO** (tachar lo que corresponda) C.U.I.T. N°: .....

Actividad (CIU simplificado): .....  
 siendo atendido por ..... DNI/LE/LC/CI  
 N° ..... en su carácter de .....

Seguidamente, el funcionario actuante en los términos previstos por la Resolución Conjunta ST  
 N° ...../03 - SSS N° ...../03 - AFIP N° ...../03 le informa que se procederá a realizar un relevamiento de  
 trabajadores.

Se deja constancia que se relevaron ..... trabajadores que se encontraban realizando  
 tareas en el lugar indicado en el encabezado, respecto de los cuales se procederá a verificar de conformidad  
 a lo establecido en la Resolución Conjunta ST N° ...../03 - SSS N° ...../03 - AFIP N° ...../03, su incorporación en  
 las Declaraciones Juradas Determinativas del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (S.I.J. y P.), la  
 existencia de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social, y la solicitud de la  
 respectiva Clave de Alta Temprana. Verificado que fuera el incumplimiento a las normas vigentes en los  
 aspectos antes señalados, se procederá a dar intervención a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE  
 INGRESOS PÚBLICOS para proceder a la inmediata determinación de las deudas y aplicación de sanciones  
 que pudieran corresponder, en los términos establecidos por las leyes Nros. 18.820, 17.250, 22.161 y 24.769.

**OBSERVACIONES:**

---



---



---

No siendo para más, previa lectura y ratificación se firman dos ejemplares, haciendo entrega al empleador del  
 duplicado de la presente y duplicado de la/s Planilla/s de Relevamiento de Trabajadores en ..... fojas.

Firma Empleador o Responsable  
 Aclaración:

Firma Funcionario Actuante  
 Aclaración: